



FEMA

25 de noviembre de 2024

DR-4843-NM NR-008

Sala de Prensa de FEMA R6: 940-898-5454

FEMA-R6-NewsDesk@fema.dhs.gov

Comunicado de Prensa

Horario del Centro de Recuperación por Desastre en Día de Acción de Gracias

SANTA FE, New Mexico – Centro de Recuperación por Desastre (DCR, por sus siglas en inglés) operado por el Estado de New Mexico y FEMA en el condado de **Chaves** operará con horas especiales para los días festivos en Día de Acción de Gracias.

Horario Especial del Día de Acción de Gracias:

Miércoles 27 de noviembre, de **10 a.m. a 3 p.m.**

Jueves 28 de noviembre – CERRADO

Viernes 29 de noviembre – CERRADO

Sábado 30 de noviembre, de **10 a.m. a 5 p.m.**

Los residentes y propietarios de negocios en el condado **Chaves** pueden visitar el centro para solicitar asistencia de FEMA, subir documentos, obtener más información sobre los recursos disponibles y pueden obtener respuestas a sus preguntas en persona. Los especialistas en recuperación de FEMA y de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés), así como de agencias estatales, locales, sin fines de lucro y otras agencias comunitarias estarán disponibles para reunirse con los visitantes.

Actualmente, los equipos de Asistencia a Sobrevivientes por Desastre (DSA, por sus siglas en inglés) de FEMA se encuentran en la zona en el condado Chaves, de puerta en puerta brindando asistencia con la solicitud a los residentes antes de la apertura del DRC.

El DRC está ubicado en:

- **Roswell Mall** junto a la tienda **Bath & Body Works**
4501 N Main St.
Roswell, NM 88201

Podrá llamar a la Línea de Ayuda de FEMA al 800-621-FEMA (3362). Se aceptan llamadas todos los días de 5 a.m. a 9 p.m. MT. Excepto el **Día de Acción de Gracias**, que permanecerá cerrado por ser festivo. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas.

Para obtener la información más reciente, visite fema.gov/es/disaster/4843. Siga a la Región 6 de la FEMA en las redes sociales en x.com/FEMARegion6 y en facebook.com/FEMARegion6.

#

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.

La Oficina de Derechos Civiles de la FEMA trabaja para garantizar que la asistencia se distribuya de manera justa, sin importar la raza, color, origen nacional, género, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Los sobrevivientes del desastre o miembros del público pueden comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles si consideran que sufrieron discriminación. Puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles de FEMA llamando a la línea libre de cargos al 833-285-7448. Se encuentran disponibles operadores multilingües. Pulse #2 para español.

SBA es la principal fuente de fondos de recuperación del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de propiedades privadas dañadas por desastres. SBA ayuda a empresas de todos los tamaños, organizaciones privadas sin fines de lucro, propietarios de viviendas e inquilinos a financiar reparaciones o esfuerzos de reconstrucción y a cubrir el costo de reemplazar propiedad personal perdida o dañada por el desastre. Los préstamos por desastre cubren pérdidas que el seguro u otras fuentes de recuperación no cubren en su totalidad y no duplican beneficios de otras agencias u organizaciones. Los solicitantes pueden presentar su solicitud en <https://lending.sba.gov/> (enlace en inglés). Para obtener más información, los solicitantes pueden comunicarse con el Centro de Servicio al Cliente de Asistencia por Desastre de SBA llamando al (800) 659-2955, enviando un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov, o visitando el sitio web de SBA en <https://www.sba.gov/es/programas-de-financiamiento/asistencia-por-desastre>. Las personas sordas o con problemas de audición pueden llamar al 7-1-1.